



REQUISITOS **CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL**

- Nota pidiendo el cambio de denominación o razón social, firmada por REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO certificado por escribano o concurrir con D.N.I y firmar delante del administrativo.
- Declaración Jurada
- DNI (original)
- Contrato de alquiler, Comodato (sellado por rentas), Escritura o autorización del propietario con copia de DNI del mismo. (original)
- Sellado administrativo de 70 UTM + 30 UTM LIBRE DE DEUDA
- Estatuto, inscripción en personas jurídicas, última acta de designación de autoridades, designación de apoderado o representante legal.(original) y constancia de Inscripción en AFIP
- Fotocopia de Tasa municipal de la Propiedad raíz del local comercial
- LIBRE DEUDA MUNICIPAL